

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 3 al trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ñas.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16
y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CUEN. DE PSEETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYDAA, RUE TAITBOUT, 55.

AGENDA DE ESCRITORIO

con Guia de Murcia para 1875.

Se admiten anuncios para la seccion de papel de color que acompaña al final, é indicaciones para la Guia, hasta el 15 de agosto próximo, en casa del editor D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5.

LA PAZ DE MURCIA.

Al cabo de tres dias contesta ayer el Noticiero nuestro primer suelto del miércoles Nosotros sin pensarlo tan vamos á contestarle hoy á su artículo de ayer.

En primer lugar dice que pagará la contribucion municipal haciendo un sacrificio en aras del patriotismo. Esto prueba dos cosas, primera que no ha pagado dentro del plazo que marcó el Ayuntamiento y en eso ha faltado ya a pesar de su patriotismo; segundo, que si paga es señal que está más desahogado que nosotros, que no podemos extralimitarnos de nuestros gastos ordinarios ni aprontar más de un trimestre.

En segundo lugar, si nosotros somos sistemáticos para no aplaudir lo que lo merece y para censurar con exageracion lo malo, en cambio nuestro apreciable compañero está siempre dispuesto á aturdirnos con sus bombos, ya sean cantonales, republicanos, radicales, conservadores los que manden, pues todavía no ha encontrado nada censurable en ninguno.

Nos cita á seguida las obras que se hacen en la Casa Consistorial, y antes de ayudarle al aplauso deseamos nos diga qué partida hay consignada en ese artículo del presupuesto, cuánto va gastado, y hasta qué suma son permitidas las obras por administración.

Después nos pone un estado para comparar el resultado de las subastas de las rentas de este año con el de los cinco anteriores, con objeto de demostrar lo ventajosamente que lo han sido, y por él vemos que el Alcaidaje ha quedado más bajo; el Camaraje lo mismo; la Pescadería igual; las Romanas han subido respecto al año anterior, pero no comparando con los cuatro precedentes; que el Contraste no tiene arrendador; que en la Plaza no hay gran alteracion; que lo mismo sucede con los Pesos y medidas, y Rejas de carnicería, y que lo único, lo solo que ha subido es la importante renta de pías en los paseos, y la Casa rastro que ha venido casi á nivelarse con el término medio de los tres primeros años que cifra.

Ahora que nombramos esta renta esperamos nos diga el Noticiero, me refiero á lo que nos prueba cuando hemos censurado su arriendo, pues ó son muy desmemoriados ó nuestro estimado colega escribe de memoria. Como se ve su estado comparativo le sale contraproducente y lo prueban los guarismos que en él estampamos.

Respecto á los proyectos que tiene el actual municipio ya los conocemos, pues hemos hecho lo que nuestro querido colega indudablemente no, que es estimar el presupuesto para no hablar de oídas ni por referencia. Como los conocemos no encontramos nada que aplaudir, nuestro colega esperamos nos dirá como Robinson cuando hemos de darle las vivas.

Para terminar vamos á ocuparnos de uno de los conceptos que abraza la réplica de nuestro compañero, el cual dejamos dejado de intento para lo último.

No es que todo lo que no sea de amigos nuestros hayamos de desaprobárselo, pues ni olvidamos que hemos estado unidos á los que hoy nos gobiernan, ni que por algo separados que estemos, ni nos hallamos muy distantes ni dejamos de ser amigos particulares de todos; lo que hay es que vemos al gobierno supremo inspirado en los mejores deseos para organizar la administración de este estado, tan desbarajustada por los que le han precedido; que sus dignos representantes así lo manifestaron al organizar las actuales corporaciones; que nos duele ver que no todas las ruedas engranan, ajustan bien, para que la marcha se haga sin tropiezo alguno; y por último, que llevados de ese buen deseo, procuramos hacer ver la piedra que es torba ó la cima que amenaza, con la esperanza de que no se nos atienda por creer tienen otros móviles nuestros consejos, dando lugar muchas veces á que los hechos vengan á darnos la razón.

En contestacion á un suelto de nuestro número de ayer se nos dice que la diputacion, ó mejor dicho, la comision provincial nombró una comision para llevar á cabo la exposicion regional y que esa comision, citada por dos veces, aun no se ha reunido.

Estamos cerca de mediados de agosto y la exposicion debia verificarse en primeros de setiembre.

Nos parece que por ahora no habrá mas exposicion que la de Lorca.

Algunos cantonales residentes en Argel han tenido la atencion de enviarnos sin franquear un manifiesto dirigido á probar, que importando los ingresos que tuvieron 324.000 duros, y habiendo gastado 127.000, no está justificada la inversion de 197.000. De las dudas que ocasiona la usupacion de esta cantidad descartan solo á los generales Contreras y Ferrer, luego el botín se distribuyó entre los demás según los mismos cantonales.

El documento es curioso, pero muy largo y eso nos priva de dar ó luz; sin embargo es conocido en parte por haberlo dado á conocer algunos diarios madrileños.

Entre los artículos que ha recibido nuevos el establecimiento de la calle del Zoco, núm. 5, están la acreditada Veoluna, blanca y rosada; la futura inglesa instantánea; el Melangene; jubones de familias; agua de flor de lis; extracto de camelias; polvos dentífricos, y dentro de pocos dias se recibirán otros nuevos.

Ayer tarde recibimos el siguiente telegrama de nuestro servicio particular:

Madrid 8 á las 7 m.

La Gaceta publicará el parte de la defensa de Teruel que rechazó heroicamente el 3 del actual á 13,000 carlistas.

Carles.

D. de «El Noticiero» de dia 2 que solo iba recordado por cuenta del reparto de 1872-73 la suma de 752 pesetas 88 céntimos y pareciéndonos que deben importar muchísimo más los recibos de los concejos, creemos que antes del 5 de octubre todas abonados para dar ejemplo y poder exigir ese patriotismo de que tan abundante está «El Noticiero» y que lo hace ser tan desprendido.

Leemos en «El Parvenir de Jerez» «Rectificación importante.—En la cuestion suscitada en la prensa de Madrid y las provincias sobre si debe ó no servir de excepcion de la próxima quinta extraordinaria el matrimonio canónico contraído en el tiempo en que ya era obligatorio el matrimonio civil, algunos periódicos han supuesto que la fecha desde que obliga este último es la de 1.º de setiembre de 1870, lo que no es cierto.

Se dieron tres decretos en el año 70 sobre el establecimiento del matrimonio civil. Uno de 27 de junio en que se determina que fuere obligatorio desde luego. Otro de 16 de agosto que anula el anterior y fija el 1.º de setiembre para su observancia, y por último otro de 13 de diciembre derogando el de 16 de agosto y todo lo dispuesto anteriormente respecto á la celebracion y preparacion de dicho matrimonio, haciéndolo obligatorio desde 1.º de enero de 1871.

Por consecuencia, todos los mozos que celebraron el canónico antes del referido año de 1871, están libres del actual reclutamiento. Así lo hemos visto rectificado también en muchos de los periódicos que sostienen la polémica antes dicha, y del mismo modo debemos esperar que lo tengan presente los ayuntamientos y la diputacion provincial para no incluir en los sorteos á los que están en este caso.

En Cartagena, en el barrio extramuros de Santa Lucia, se están haciendo materiales para construir una magnífica fabrica de fundicion de cobres.

En la coleccion completa de Paul de Kock que publica el conocido editor de Barcelona D. Salvador Minero á 4 rs. y 5 fuera, acabó de ver la luz la magnífica novela «La Luchera de Montfermeil» una de las más chistosas y que más fama han dado á su fecundo autor. En la misma biblioteca se anuncia tener en prensa «Un Recluta» también de Paul de Kock, ambas publicaciones están traducidas con esmero, expresamente para esta coleccion que re-

comendamos eficazmente á las personas que quieran gozar de buenos ratos con la lectura de las amenas obras que publica.

Ayer fué un dia de los en que el calor se hizo sentir bastante desagradablemente: á las 5 de la tarde y á la sombra marcaba el termómetro 34º centígrados.

Ya que el Sr. Siler se está excediendo á las condiciones del contrato que tiene con el teatro, según dice «El Noticiero», poco le costaría pagar el gasto de colocacion de la lámpara con el tubo; que hace tanto, bien puede hacer un pequeño mas.

CASA PROVINCIAL

DE EXPOSITOS Y MATERNIDAD DE MURCIA.
Movimiento ocurrido en el mes de la fecha.

Nodrizas internas en fin del mes actual 7.

Vars. ítems.

Expositos existentes en fin del mes anterior dentro del establecimiento. 9 7
Id. ingresados en todo el mes de la fecha. 2 2

Id. fallecidos dentro de este asilo en todo id. 11 9

Id. existentes en fin de id. en fin de id. 7 2

Id. existentes en fin de id. en fin de id. 4 7

Id. lactándose fuera del establecimiento. 19 12

Id. desatados id. que cobran sus nodrizas hasta que cumplan los 6 años. 60 41

Idem que cobran pensión de este asilo, por estar imposibilitados. 12 7

Total 91 69

Niños de padres conocidos que se les paga la nodriza por el establecimiento. 11 10

Múrcia 31 de julio de 1874.—El director, Muero.

Por acuerdo de la comision provincial y de conformidad en un todo con lo dispuesto en la real orden de 5 de junio de 1867, de valores públicos que se consignó en la seguridad de esta provincia de la caja general de depósitos, como garantía ó fianza provisional y definitiva á que se refieren respectivamente las condiciones 2.ª y 3.ª de las economías publicadas en el «Boletín oficial» de esta provincia número 12, del martes 14 de junio último, para la subasta de las obras del primer trozo de la carretera provincial, que parte de la estacion de Archena, en el ferro-carril de Albacete á Cartagena, hasta el límite de la provincia en direccion al Pinoso, pasando por Fortuna, sus baños y Abanilla, sean admitidos ó regulados por el interés que gocen al tipo común de 100 pesetas efectivas por cada 6 pesetas de renta ó interés anual.

Debiendo cubrirse por oposicion una plaza de escribiente de segunda clase de la Armada, que existe vacante en la comandancia de artillería del departamento de Cartagena, dotada con mil pesetas anuales, los aspirantes á ella presentaran sus solicitudes al Excmo. Sr. Capitan general del mismo acompañadas de la partida de bautismo y un certificado de buena conducta expedido por la autoridad local del pueblo de su naturaleza, en el concepto de que no habrá de contar menos de 20 años de edad ni exceder de la de 30.

Por el juzgado de primera instancia de la Catedral se sigue causa criminal de oficio contra Doctores Moreno Fernandez, sobre sospecha de robo de efectos de plata; en cuya causa se ha acordado se llame á los que se creen con derecho á treinta y siete botones de plata que obran en poder del actuario y cuya procedencia se ignora.

Por el juzgado de primera instancia de Cieza se cita, llama y emplaza á los que se creen con derecho á los efectos que han quedado á la muerte desgraciada de Abelardo Blanco, de nacion italiana, operario que fué de la «Via férrea»; cuya muerte tuvo lugar el dia 20 del pasado al caer del puente de la Macetua.

El núm. 30 de «El periódico para todos

que con extraordinaria aceptacion del público, dá á luz el conocido editor don Jesús Gracia, contiene, entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interés de una publicacion que tanto crédito alcanza.

El referido núm. 30 que acaba de salir, contiene el sumario siguiente:

Teatro.—El rey del puñal, novela, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—El baston, por D. Eduardo de Palacio.—Honor de esposa y corazon de madre, novela por D. Ramon Ortega y Fria.—Creciente y menguante, por D. Torcuato Tarrago.—Las cruces, por D. Eduardo de Palacio.—El puñal de oro, novela por D. Torcuato Tarrago.—Marieta, por el mismo autor.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—Creciente y menguante.—Las cruces.—Marieta. Se venden en nuestros sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO MILITAR

de la provincia de Murcia y plaza DE CARTAGENA.

El Excmo. Sr. Capitan general en jefe del ejército de centro en telegrama me dice lo siguiente:

«Disponga V. E. que todos los jefes y oficiales que se hallen con licencia y no estén gravemente enfermos se unan á la mayor brevedad á los cuerpos de este ejército.»

Lo que traslado á V. para su conocimiento y exacto cumplimiento de cuanto se ordena respecto á los que se hallen en el caso expresado en esa localidad, dándome cuenta.—Dios guarde á V. muchos años.—Cartagena 4 de agosto de 1874.—José Lopez Pato.—Sr. Alcalde de ...

El Excmo. Sr. Capitan general de este distrito en comunicacion fecha 31 de julio último me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.—El Excmo. Sr. General en jefe de este ejército en comunicacion de 30 del mes actual me dice:—Excmo. Sr.—Sin pérdida de tiempo ordene V. E. de orden me á todos los alcaldes de los pueblos del distrito de su mando que den noticias detalladas de los carlistas, en particular de los movimientos que ejecuten, en la inteligencia que si no lo cumplen serán castigados con mucho rigor ellos y los pueblos.»

Haga V. E. algunos castigos ejemplares para que vean los pueblos que la accion de la autoridad pesa sobre ellos.—Lo que traslado á V. E. á fin de que se publique en el «Boletín oficial» de esa provincia, en la debida publicidad y cumplimiento, en el concepto, de que los alcaldes han de dar los partes á las autoridades militares del distrito, y no al general en jefe á no ser en el caso de que este se encuentre próximo.»

Lo que traslado á V. para su conocimiento y el mas exacto cumplimiento de cuanto se previene en el anterior inserto. Dios guarde á V. muchos años. Cartagena 5 de agosto de 1874.—José Lopez Pato.—Sr. Alcalde de ...

VARIEDADES.

MODAS.

La union de las telas lisa y rayada, hacen trajes encantadores, así como los dos tonos de un mismo color. Generalmente se hace el traje liso y la túnica y los adornos rayados; y lo mismo cuando el vestido es de dos tonos, debiendo hacerse del más claro la túnica y biases que van sobre los volantes ó bullones.

Los vestidos á la inglesa ó sean de volantes plegados, son los mas propios para trajes de campo, y de un excelente efecto en los vestidos de percal rayado. En estos trajes sencillos, mas que el delantal en una forma y la parte de atrás en otra, hechura que es siempre de mucha pretension, los adornos se colocan en redondo, y para darles mas variedad suele ponerse un volante á pliegues, otro fruncido y otro á tablas, esto es, tres ó cuatro volantes cada uno en distinta forma plegado. También es de buen gusto un solo volante ancho y un solo plegado en-

cima muy ancho también y con dos cabezas.

Como adorno de vestidos de lujo en sedalina, gros ó faya, es también de mucho gusto un bias muy ancho, repartido este en dos ó tres frunces y orillado con vivo de otro color á los dos bordes; estos anchos rizados á frunces, con poco vuelo, son ricos y elegantes. También lo es un volante muy ancho, rizado con cabeza sobre un plegado estrecho de otro tono, y terminado por volante estrecho y rizado ligeramente, del mismo tono que la cabeza; este pequeño volante puede ser picado ó dobladillo á la máquina.

El vuelo que se pone en las faldas es de tres metros para las redondas y tres y medio para las de cola ó media cola; el paño de adelante sigue poniéndose nesgado, con otras dos nesgas á los lados; y los paños de atrás, que serán uno ó dos según el ancho de la tela, se ponen enteros.

En las tunicas han cedido algo los grandes pouf sujetos con bandas, y se llevan recogidas con botones del tallo, ó con grandes lazos del color del adorno ó de terciopelo negro, algunas se hacen sin mangas, dejando lucir las del vestido, que suelen ser de bullones. Un cinturón de piel de Rusia, ó de terciopelo con limosnera, las completa.

Para casa se llevan siempre las batas de piqué, de brillantina, de percal ó de batista; algunas se hacen con delantal de otra tela y suelen completarse con pequeña esclavina. Se adornan con biases del color del dibujo las de percal, y con guarniciones blancas á la inglesa las de piqué blanco ó maíz. Las de muselina, que son siempre las de mas lujo, pueden ser ricamente bordadas, ó con bullones y puntillas de valencienas. La forma de todos es la misma, la llamada Princesa, que tiene los paños enteros desde el cuello, nesgándose mucho en la falda para darles vuelo; algunas se hacen con tabla Wateau en la espalda, pero esta forma es mas propia en las de cachemir para invierno.

Las mangas para bata son con vuelta, y en las de muselina con volante desde mitad del brazo. Suele dejarse la bata abierta sobre una enagua rica, ó las blancas sobre una falda de seda de color celeste ó rosa; algunas señoras se la ciñen del tallo con una banda del mismo color, pero la verdadera elegancia de la bata actual es suelta del tallo.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABIGA DU BARRY,

de Londres.

Salud á todos por la deliciosa Revalenta de BARRY que cura las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vómitos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre; 75,000 curas, entre las que se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bishan, de los doctores en medicina Manuel Saez de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Curas núm. 72,448. Cádiz 3 de junio de 1868. No puedo menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido proponiendo su chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces, merced á este sorprendente específico he quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideracion con que los distingue su atento y S. S. Q. B. S. M. VICENTE MORANO.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata (12 libras, 12 rs., 4 libras, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 30 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.)

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., de 24 tazas, 20 rs., de 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

De BARRY y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. 309-95

GUERRA CIVIL.

El señor gobernador militar de Tarragona ha publicado la siguiente importante comunicacion:

Segun partes que recibí del coronel teniente coronel de Navarra don Francisco Loño, aver con su columna y la compañía Clivillé, alcanzó, batido y dispersó completamente en Marsá a la faccion del cura de Prades, fuerte de 400 hombres, causándole 24 muertos vistos, entre ellos un oficial llamado Mariano Simper, ex-sargento de la Guardia civil, y cogiendo 18 prisioneros con armas y municiones que se rindió a discrecion al verse envueltos por nuestras tropas.

La columna entró en fuego despues de nueve horas de marcha, una de ellas a la carrera, con un calor sofocante, compitiendo todos los cuerpos en arrojo y bizarría, distinguiéndose notablemente los lanceros de Bailén en sus cargas que causaron grandes estragos al enemigo.

La faccion se ha dispersado en pequeños grupos, debiendo ser muchísimo su desaliento y grande el número de sus heridos.

Sobre el mismo hecho publica El Diario de Tarragona los siguientes pormenores que toma de una carta de Falset:

Refiere la carta, que aqueldia muy temprano se presentó en el indicado pueblo el cura de Prades con tres ó cuatrocientos hombres con ánimo de cobrar la contribucion. A las pocas horas se tuvo conocimiento de ello en Falset, donde se hallaba Clivillé con su compañía y fuerzas del batallon franco que manda el Sr. Longoria. Sabian tambien en Falset que la columna que manda el Sr. Loño se dirigia hacia Marsá, por cuyo motivo, y para favorecer el éxito de la sorpresa, salieron los voluntarios mencionados con mucho sigilo, y se situaron en los alrededores de Marsá, en los puntos opuestos al que se dirigia la columna. Al observar los carlistas la presencia de los voluntarios, hubieron desordenadamente del pueblo, pero a la salida del mismo tropezaron con las avanzadas de la columna, y entonces fué cuando se pronunció entre las filas carlistas una completa dispersion, al tiempo que Clivillé con sus voluntarios entraba en el pueblo por la parte opuesta, y cogia a los dispersos que creian aun encontrar en las casas del mismo algun refugio. Dice nuestro corresponsal que los prisioneros que resultaron fueron en número de 19: no precisa el de los muertos y heridos, pero supone que fué crecido.

En los periódicos de la noche encontramos las siguientes noticias: Las guerrillas de la columna Moltó encontraron en término de Pozuelo (Aragón) algunos facciosos de caballería de la partida de Villalain, que emprendieron la retirada al ser atacados por una seccion de húsares de Villarrobledo. En dicho pueblo nuestra columna recogió 700 raciones de pan y 70 libras de carne que habian pedido los carlistas, y que fueron repartidas entre las tropas. (Oficial.)

Confirmando lo que se habia dicho, se ha recibido esta tarde la nota oficial de que la faccion Villalain, compuesta de dos batallones y 200 caballos se ha internado en el territorio de Aragón por efecto de la persecucion activa que le ha hecho las columnas Moltó y Gólfia.

Segun correspondencia del Diario de Avisos de Zaragoza, los carlistas han pelido al pueblo de San Adrian (Navarra), que solo tiene 150 vecinos, 100 robos de trigo, 200 de-

bada, 7 000 raciones de carne y 30 robos de judías.

Oficialmente se sabe no ser cierta la noticia de haber sido muertos en Rajadell por los carlistas un apareador y dos peones de la vía férrea de Barcelona.

El Diario de San Sebastian, con referencia a un periódico de Bilbao dice, que no teniendo ya los facciosos navarros suficientes recursos para racionar a las fuerzas carlistas que se hallan en Estella y sus alrededores, han señalado a todos los pueblos de las Provincias Vascongadas, que están bajo su dominio, un número limitado de raciones que se encargan de recoger y trasportar a su destino las partidas volantes.

SECCION OFICIAL.

Por decreto que hoy publica la Gaceta, se refunden en una sola institucion particular de Beneficencia la basílica de Atocha y el instituto oftálmico, nombrando a la vez la junta de patronos, cuyos individuos son los siguientes:

D. José Murga, marqués de Linarez; D. José María Escribá y Romani, marqués de Monistrol; D. Tomás Corral y Oña, marqués de San Gregorio; D. José Genaro Villanova, don José Diaz Benito, D. Santiago Angulo, D. Andrés del Busto, D. Marcos Sanz, D. Antonio Fernandez Duran, conde de Villanueva de Perales; don Eugenio Garcia Ruiz, D. Juan Bautista Topete, D. José Osorio y Silva, duque de Sexto; D. Juan Manuel de Manzanedo, marqués de Manzanedo; D. Mariano Rius, conde de Rius; don Bonifacio de Blas, D. José Garcés de Marsilla, conde de Beniziz; D. Telesforo Montejo y D. Euterio Maisonnave.

Tambien para constituir la junta de Patronos del colegio de Santa Isabel de Madrid, creada por decreto de 14 de Noviembre de 1873 se nombra a las señoras doña Pilar Osorio Gutiérrez, duquesa de Fernan-Núñez; doña María Aguilera y Perales, condesa de Fuenrubia; doña Josefa Caballero, condesa de Perales de Milla, y doña Candelaria Alvear; y a los señores D. Joaquín Hissern, D. Juan Anglada, D. Manuel Fernandez Duran, marqués de Perales; D. Joaquín José Cervino y D. Alberto Boseh y Fusteguera, dejando sin efecto el decreto de 1.º de abril último.

Para formar la junta de Beneficencia particular de Castellon se nombra a los señores cuyos nombres damos en otro lugar, y para la de Guindúzcoba a los Sres. D. José Manuel Brunet, D. José Manuel Aguirre Miramon, D. Elias Grossetieta, D. Joaquín María Ruiz, D. Ignacio Mercader, D. Luis Diez Gúzman, D. Benito Soriano Murillo, D. José Ramon Sigastume y D. Norberto Aurrecoechea.

Por decreto expedido por el ministerio de Fomento se nombra a don Santiago Luis Dapuy para la vacante que resulta en el Consejo supremo de Agricultura por fallecimiento de D. Manuel de la Concha, marqués del Duero.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

MALTA 4 retirado.—La escuadra inglesa del Mediterraneo al mando del almirante D. Mond debe salir hoy de aqui con rumbo a Barcelona.

Parece que permanecerá algun tiempo en las aguas de España.

BERLIN 6.—La Gaceta de Weser anuncia que las cañoneras alemanas

Nantillus y Albatros zarparán el sábado próximo haciendo rumbo a España.

La escuadra alemana de evoluciones va a Dantzick donde permanecerá por ahora.

LONDRES 6.—El Banco de Inglaterra ha subido el descuento a 4 por 100.

El Gobierno inglés revocó la orden disponiendo la subida de la escuadra del Mediterraneo con direccion a Barcelona.

Consolidados ingleses 92 3/8. Exterior español 177,8.

(NOTICIAS DE LA AGENCIA FABRA.)

Opinion de la prensa alemana sobre la cuestion carlista.

El Vaterland, periódico ultramontano de Munich, se expresa así:

Es natural que los liberales de todos los países, y en particular los liberales alemanes y sus maestros los reptiles, se muestren desapechados contra los carlistas. Saben que el triunfo de este principio traería pronto el triunfo de la misma causa en Francia, que la subida al trono de don Carlos equivaldría a la restauracion de la monarquía legitimista en Francia a la caída del trono revolucionario de Víctor Manuel en Italia, a la vuelta de Francisco II a Nápoles, al restablecimiento del poder temporal del Papa, y a la supresion de muchas cosas que no se han establecido mas que por la perzision de Dios y por la locura de los hombres.

La Gaceta de Colonia, periódico liberal, se expresa al contrario de esta suerte:

Si triunfase D. Carlos, lo cual no sucederá, aun sin la intervencion alemana, tendríamos, si hemos de creer a los periódicos ultramontanos, un divertido aquelarre de brujas en toda Europa. La conducta de los periódicos ultramontanos y legitimistas franceses, nuestra cuan razonable es la reciente actitud tomada por el Gobierno alemán.

La Germania, periódico católico de Berlin, es bastante insensata, añade, para hablar de relaciones financieras entre el Gobierno prusiano y un periódico republicano de Paris, y ha tenido además la audacia de calificar de sospechoso al venerable lord Russell, el amigo sincero de Alemania, cuyo nombre está unido a tantas medidas liberales.

En una palabra, toda la gente ultramontana está como picada de la tarántula desde que han sabido que el Gobierno alemán quiere vengar la muerte de uno de sus naturales por las partidas de los Pirineos.

Si el Gobierno alemán tuviese necesidad de una impulsión se la daría la conducta del partido ultramontano. La mejor política, dice, es la que hiere en el corazón al partido que oviendo toda consideracion de patria y de nacionalidad, obra en todas partes como el enemigo mortal del imperio de Alemania, de su Emperador y de su primer ministro y que contesta al crimen de un vulgar asesino con estas palabras: «En la guerra como en la guerra.» Se debe, pues herir en el corazón al partido ultramontano y destruir sus mas caras esperanzas, aniquilando en los Pirineos la faccion legitimista.

El nuevo cable trasatlántico.

El Great Eastern ha salido para Terranova concluyendo el cable. Se ha acordado proceder a la operacion de la numeracion a partir de Terranova en lugar de comenzar en las costas de Irlanda como se habia hecho hasta

ahora. A fines de mes quedará colocado este cable con el cual serán cuatro las comunicaciones telegráficas entre Europa y la América Septentrional.

Fabra.

SERVICIO CONTINENTAL.

LISBOA 7 (1 y 55 noche).—Fondos el interior a 46'26; el exterior a 46'40; el interior español a 11'03.

PARIS 7 (1 y 3 tarde).—La escuadra inglesa recibió orden de no navegar en las costas de España y de permanecer en Gibraltar.

El Gobierno alemán tambien detuvo la salida de la escuadra que debia ir a las aguas de España.

Se habla de un aplazamiento indefinido.

La Presse afirma que los gobiernos de Rusia, Austria é Italia están decididos a reconocer al Gobierno de España.

El ministro del Interior de Austria negó autorizacion a las lógicas masonicas para su apertura, y mandó cerrar las existentes.

El Parlamento inglés cierra hoy sus sesiones.

PARIS 7 (2 y 5 tarde).—Los Consejos de ministros se celebrarán en adelante en Paris.

Gran número de diputados, antes de abandonar a Versalles, visitaron al ministro de Negocios extranjeros para consultarle acerca de los rumores de conflicto europeo propalados por algunos periódicos.

El duque de Deazes respondió que tales rumores eran destituidos de fundamento, añadiendo habian quedado prontamente disipados todos los síntomas de disenso.

Mrs. Thiers y Simon viajan por los departamentos del Mediodia.

Asegúrase que Mr. Gambetta dará un paseo electoral al Este.

PARIS 7 (5 y 20 tarde).—La circular del ministro de Estado español ha producido excelente impresion en las regiones gubernamentales.

Está fuera de duda que ese documento apresurará el reconocimiento al Gobierno de España.

Se han hecho en la frontera nuevas aprehensiones de Hacienda.

El ministro de Hacienda empleará fondos prestados por el Banco de Francia para cubrir el déficit del presupuesto. Créese, sin embargo, que los rendimientos de los impuestos superaran las previsiones de los hacendistas.

LISBOA 7 (4 y 33 tarde).—Fondos: El interior, a 46'20. El exterior, a 46'35. El interior español, a 10'92.

SERVICIO POSTAL.

RIO-JANEIRO 15 Julio.—Han sido animados los debates parlamentarios.

La oposicion liberal provoca la discusion en todos los campos a que puede llevar al Gobierno, y los ministros resisten defenidamente de los ataques de sus adversarios políticos.

La discusion más importante ha sido de los lamentables acontecimientos de Alvear.

El Sr. Deiro que interpeló al ministro de Negocios Extranjeros pretendió imputar al Gobierno la responsabilidad de aquellos hechos.

Rechazó el ministro la responsabilidad contentando al procedimiento del comandante de la flotilla brasileña, no obstante obedecieran sus actos al deseo de vengar la afrenta lanzada al uniforme de un oficial de la marina imperial.

No salió sin embargo el ministro

de una prudente reserva que aconsejaba la gravedad del asunto y la carencia de informaciones oficiales.

Espérase por tanto, que el Gobierno argentino, recibiendo hasta cierto punto satisfaccion con la desaprobacion del Gobierno al acto del comandante del vapor «Lamego» dé a su vez tambien satisfaccion por la agresion de que fué objeto un oficial de la marina brasileña.

Sin cargar con la responsabilidad de los actos de sus delegados, ambos países pueden proceder en este asunto como agenos a las veleidades guerreras.

Fué terminado el debate acerca de la reforma de la ley electoral y quedó adoptada la eleccion indirecta por una mayoría adicta al Gobierno de cerca de 40 votos.

En la discusion de la fuerza naval, el diputado Sr. Guimarães de oposicion liberal, dirigió fuertes acusaciones al ministro de Marina por la persecucion de que era objeto un oficial de la Armada. El ministro abandonó la Cámara en el momento de serle dirigidas las acusaciones. Se encargó de contestar al interpellante un diputado ministerial, bibliotecario de San Juan del Rey. Paso término a este incidente un diputado de Pernambuco, pidiendo se declarase ultimado.

LISBOA 5.—Las noticias de Zambeira participan el lamentable estado de la última expedicion organizada contra el Bonga por falta de pertrechos de guerra y de artículos de alimentacion. A consecuencia de esto ha ocurrido el descontento de los soldados por débiles tambien 18 quinzenas.

Otro de los motivos del mal resultado de la expedicion, se atribuye a que una hermana de el Bonga, o sea una capitana mayor que apoyaba la expedicion, y mantenía relaciones ilícitas con un alférez portugués, participaba a su hermano los planes de la campaña, que la eran confiados por el marido y el amante. Fueron encarechados ella y el alférez en Quilimane.

Un gran incendio se manifestó en seis puntos de la posesion llamada Pinar del Rey cerca de Leiria. Ardieron muchos más de mil pinos. Las autoridades han ofrecido un premio a quien denunciara los criminales, por creerse se prendió el fuego de propósito.

Agencia Americana.

NOTICIAS GENERALES.

Se hallan preparados en Vigo para embarcar con destino a los depósitos de instruccion, 400 quintos de la actual reserva, los que tan luego haya proporcion, emprenderán la marcha a sus respectivos destinos.

A las 6 de la tarde del 1.º del actual se hizo a la mar, con destino a los puertos del Norte el navio francés Bennomé, el cual habia anclado en el puerto de Vigo dias anteriores.

Un telegrama de Lisboa dice que han sido desterrados 28 carlistas, entre los cuales hay dos curas, y conducidos a bordo del buque Quiza; y que han sido presos muchos prófugos, gallegos, los cuales serán entregados a las autoridades españolas.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que en tiempo de paz los puntos de residencia de los regimientos de ingenieros sean: el primero en Guadalajara, el segundo en Zaragoza, el batallon de pontoneros del tercer regimiento en Aranjuez, con objeto de

—Seréis indigno entonces de la grandeza de vuestra desventura. Retrocedió Febo murmurando.

—Llevais razon: sufriré.

Se retiró hacia la puerta, pero doña Blanca, avanzando hacia él como una sombra, le detuvo.

—Hermano mio, dijo.

Posó una de sus transparentes manos sobre el hombro de Febo, y añadió:

—Si es grande tu desgracia, grande es la mia tambien.

Pasóse la mano por la frente, y como quien evoca un recuerdo, murmuró:

—¿Os acordais la tarde que nos perdimos en un bosque de Castilla, durante se verificaba una cacería?

Sonrióse Febo melancólicamente, y contestó:

—Ese recuerdo no me cabe en el alma.

—Pues bien, añadió doña Blanca; soy la misma que os dió un medallón en memoria de sus primeros amores.

Y la reina se llevó la mano al corazón, lloró, y se alejó hacia las habitaciones interiores.

El conde quedó un momento pensativo: multitud de ideas cruzaron por su mente, martirizándolo: un número infinito de sensaciones se pasaron sobre su corazón hirriendolo.

(Se continuará.)

MÁRTIR DEL TRONO.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR

JOSÉ MARIA TÁRRAGO.

(Continuacion.)

—Como vasallo, sois el ejemplo de la lealtad: como amigo...

Y aquella mujer se detuvo en esta palabra y miró al cielo con cierta melancolía.

—Seguid, seguid, dijo el conde.

—Como amigo, vos sois el único que tengo en la tierra, el único amigo del corazón, casi el hermano del infortunio.

Volvió a detenerse un momento, y añadió:

—No sé que siento en mi hacia vos, que siempre vuestro recuerdo me se aparece en las grandes tribulaciones de mi vida. Habiéis compartido mi suerte, y habéis llorado en mi desventura. ¡Oh! Febo, mi gratitud, será eterna.

Sonrióse el conde tristemente, y contestó:

—Señora, nada de extraordinario he hecho por vos, para que así me paguéis. Si me he sacrificado en esa

blumba del dolor, he envuelto mi codicia en este sacrificio, he llevado mi esperanza en este naufragio perenne, he acariciado una ilusion en esta borrasca continua. Perdonadme, señora; ha llegado la época de hablar con claridad, de expresarse con el corazón en la mano, de decir los sentimientos del alma a quien del alma es vida.

Pusosé sumamente pálida doña Blanca, como si en aquel momento hubiera visto ante sí todas las terribles fantasmas de su pasado. Qiso sonreír y solo tuvo fuerza para estender los brazos hacia el conde, y con voz suplicante exclamó.

—Callad, callad: vuestras palabras me asesinan. No despertéis mis recuerdos.

—¿Dormian tal vez en el olvido? preguntó Febo con notable interés. Sobreimpusó doña Blanca a su dolor y contestó:

—No: el alma no duerme nunca, y esos recuerdos constituyen mi alma.

Pasó una sombra por la tranquila frente del conde de Leiro, y con emoción exclamó.

—Los recuerdos de Enrique IV.

Sonrióse con despecho y añadió:

—¡Qué gran monarca!

Pusose doña Blanca de pié repentinamente, y tomando una noble actitud, dijo:

—Fué mi esposo. Acercóse Febo a la reina, y murmuró:

—Há poco tiempo me llamásteis vuestro hermano: ante un hermano se descorren los velos del corazón y las brumas de la memoria: se dice la verdad, tan solo la verdad, señora.

Y Febo besó una de las blancas manos de aquella mujer tan tristemente hermosa.

Correspondió ella con una dulce mirada a aquella prueba de afecto y dijo:

—Llevais razon, Febo; debo hablaros con claridad.

Y volvió a sentarse como aguardando a que le interrogasen. No se hizo esperar el conde: pareció un momento coordinar sus pensamientos en el fondo de la mente, y preguntó:

—¿Os habéis ofendido por que os he hablado de vuestro esposo?

—¡Oh! no: solamente la memoria ha herido mi corazón.

—¿Le amabais tal vez?

—En un principio casi le amé: le tuve lástima y pensé guiarlo por buen camino. El me despreció mis consejos, me ultrajó y abandonando mi amor, fué a depositar en el seno de mujeres livianas el vicio soez que le consumía.

A pesar de todo, un resto de compasion hacia su ceguedad ha queda-

do siempre en mi corazón. Si hubiese vuelto hacia mi sus ojos, yo no lo hubiese despreciado: si amante hubiese venido, amante me hubiese encontrado; esclava de mi deber, pues mi deber era amarle ínterin mi alma palpítase, ya en mi cuerpo, ya en el cielo.

Y doña Blanca al pronunciar estas palabras miró dolorosamente al conde como si demostrarle quisiese que podia amar a otros en el santuario de su alma, pero que este amor nunca se daría a luz, ya por temor de que la sociedad no lo comprendiese, ya pensando que se podia evaporar y perder al contacto impuro de las miserias humanas.

Febo así lo comprendió, a pesar de haberlo él antes adivinado, pues un corazón amante nunca se engaña en discernir las cosas que le rodean. Reclinó la cabeza sobre el pecho, y permaneció un momento pensativo, hasta que levantándola de repente, mostró en su semblante una especie de salvaje alegría.

—Ya soy feliz, señora, dijo: he hallado un remedio, que de seguro cicatrizará mis heridas.

—Hablad, conde, murmuró doña Blanca con sorpresa.

—He resuelto morir.

Dió un grito doña Blanca, y exclamó:

dedicarse á los trabajos de su Instituto en el río que corre por dicho punto, y el otro batallón en Madrid.

«El Boletín oficial» de Zaragoza publica una relación de varios mozos declarados prófugos por el ayuntamiento de aquella capital, y mandados detener por el señor gobernador civil, á la guardia civil y jefes de órden público.

El señor gobernador civil de la provincia de Alicante ha dispuesto se lestruya expediente gubernativo, en averiguación de los perjuicios ocasionados al alcalde de Benjama, con motivo del saqueo que tuvo lugar en su casa, llevado á cabo por los carlistas de la partida Izquierdo, el día en que penetraron en aquella población; para que pueda ser indemnizado de dichos perjuicios con arreglo á lo dispuesto en el decreto de 18 de julio último.

Por el Gobierno se ha concedido á los ayuntamientos de Alcoy, Elche y Benjama, una próroga de seis días para que den principio las operaciones de alistamiento y declaración de soldados.

El guarda de monte de la provincia de Santander D. Francisco Sainz, ha sido apresado por los carlistas, estando recorriendo los montes del ayuntamiento de Guriezo, y según parece ha sido conducido á Sodupe.

Nos dicen de Alicante:
«La alarma que anteaer hubo en Villena, y que ayer se trasmitió á esta capital, tuvo por origen, el que una partida de ocho hombres, escondidos á cierta distancia de la vía férrea, dos kilómetros mas allá de Venta de Encina, dispararon algunos tiros al tren correo ascendente, huyendo enseguida después de haber roto algunos alambres telegráficos.

Abutada la noticia, como es costumbre, produjo alguna inquietud en Villena; pero habiendo salido alguna fuerza de aquella ciudad, bien pronto se cercióró de que no había el mas pequeño motivo de alarma.

En Cartagena se ha formado una asociación para atender á la redención de los mozos de la reserva.

Varios concejales del ayuntamiento de Córdoba han presentado la dimisión.

Ha sido nombrado oficial letrado de la administración económica de Sevilla, D. Manuel Domínguez Ubago.

Leemos en el *Constitucional* de Alicante:
«Por el Excmo. señor capitán general de este distrito, se ha autorizado al señor gobernador militar de la provincia, para que movilice los voluntarios que considere necesarios, cuyos haberes serán satisfechos de fondos del Estado. Hasta ahora se han movilizado los voluntarios de Crevente, agregándose á una de las compañías que recorren la provincia.

El Sr. Carreró ha dirigido la siguiente carta á los periódicos de Sevilla:
«Si públicas son las pruebas de generosidad que han prodigado las Corporaciones oficiales y vecinarias de Sevilla, sin distinción de carácter político, en mi obsequio, esforzándose hasta devolverme la vida, próxima á perder; pública debe ser también la expresión sincera de mi gratitud hacia todas y cada una de esas personas.

No sería leal con lo que mi corazón me dicta, si no hiciera esa expresión extensiva á la Hermandad de Paz y Caridad, que en las aciagas horas que permaneci en la Capilla do aquella ciudad, me prestó consuelo á la altura de su diñísima misión.

Cast. — Fortaleza del Hacho 3 de Agosto de 1874. — JUAN CARRERÓ.

Leemos en *La Prensa Gaditana*:
«Ayer á las dos y media de la tarde empezó á entrar el agua en la fuente de la plaza de San Juan de Dios.

Al dar la necesaria presión para elevarla hasta el paseo de las Delicias, se presentó una rotura y su correspondiente salidero en la plaza de San Juan de Dios, esquina á la calle Nueva.

Los gritos de la puerta del mar dieron agua desde esta hora y de ellos y el espresado pylon empezó á salirse el público con gran afluencia.

Mas tarde se presentó otro salidero en la calle de los Desamparados y continuaba el Callejon de Cardoso.

Anoche á las diez y media vimos el agua en la calle Ancha, porque un tubo ó llave se descompono y anegó el tramo de las cuatro esquinas de la calle de San José.

En la calle Cruz de la Madera hay otra rotura.

El de la calle de los Desamparados seguía dando agua á una hora avanzada.

Lamentamos tantas contratiempos y esperamos se salven con paciencia y dinero.»

En un periódico de Granada hallamos la siguiente gran noticia:
«La falta de los panaderos de Alfacar dió lugar á que anteaer escasease el pan en esta población. De esperar es que la autoridad obre enérgicamente en este asunto y evite sucesos graves que pudieran ocurrir si los panaderos de fuera persisten en no acudir á la población, pues los de esta solos creemos que no pueden atender á las necesidades del público.»

En Barcelona, ha sido objeto el señor Castelar de una manifestación un tanto hostil por parte del pueblo:

En *El Diario de Villanueva de Gálvez* del sábado, se lee lo siguiente:
«El señor comandante militar de esta villa nos ha facilitado el siguiente parte que tenemos mucho gusto en trasladar á nuestras columnas:
«Columna del Panadés.—El comandante militar del Vendrell en despacho que acabo de recibir me dice: El excelentísimo señor brigadier Salamanca en telegrama que acabo de recibir á las doce de la noche me dice: Desembarco columna que llevó convoy á Tortosa sin más novedad que haber sido atacado en las inmediaciones de Amposta por las facciones Sagarra y Vallés que fueron rechazadas causando 5 muertos y varios heridos.

Por nuestra parte hemos tenido un sargento muerto, un soldado de Mérida gravemente herido, tres soldados de la reserva de Tarragona heridos leves y 18 contusos leves. El convoy compuesto de 62 carros era custodiado por 200 soldados de Navarra, 280 de la reserva de Tarragona, 90 de Mérida y la compañía francos de Cortosa.

Al regreso al punto de embarque no han sido hostilizadas las tropas.»

En las dependencias de las Casas Consistoriales de Barcelona, designadas al efecto, se verificó con el mayor órden, el día 1.º por la mañana, el sorteo de la quinta del año 1869, cuyo acto terminó entre doce y una en la mayor parte de las secciones.

El día 29 fueron conducidos á Lérida unos 20 voluntarios francos atados codo con codo por haberse insolentado contra un capitán y un sargento.

Se ha suspendido la circulación de trenes del ferro-carril de Lérida, desde Reus á las Borjas.

Leemos en el *Diario de Mallorca* del día 28:
«Anoche sobre las siete y media apareció un extraordinario meteoro de un decímetro de diametro que recorrió en el espacio de unos quince segundos en la dirección de Norte á Sud un arco de unos diez grados á simple vista. La luz era blanca muy intensa y en su velocidad podía compararse á la de un globo impulsado por un viento suave, dejando un pequeño rastro de luz roja. Algunos que lo observaron desde la puerta Pintada duraron al principio si era efectivamente un globo aerostático ó un fenómeno de la naturaleza hasta que le vieron desaparecer como una de las exhalaciones tan frecuentes en la estación presente, pero que ninguna de las que hemos observado ha presentado las circunstancias de la duración, intensidad y volumen que esta.»

Se ha dado comienzo á las obras para edificar la nueva estación de Barcelona del ferro-carril de Barcelona á Francia por Figueras.

El gobernador civil de Guadalajara D. Juan de la Cruz Martínez, va á ser trasladado á Granada.

Ayer se verificó consejo de generales para ver y fallar una causa seguida á un oficial de infantería.

Los restos de la peña de Azagra fueron volados el día 4.

Entre Tudela y Bayona se ha suspendido el servicio de coches.

En el Ferrol se esperan 10.000 duros que hacen falta para que la *Blanca* pueda salir á la mar.

En el cuartel de Infantería de Marina de Cadiz, se ha descubierto un gran depósito de contrabando encerrado en cajas de maderas.

Por órden del general en jefe del ejército del Centro, se está recaudando la contribución territorial é industrial en las poblaciones de su mando, por fuerzas de la guardia civil.

En Badajoz, Leda (Galicia), Oliguerra la Real (Badajoz), Villafranca (Córdoba), se ha alterado el órden con motivo del Sorteo.

Cincuenta personas, entre las que figuran los Sres. Roque Barcia, Lafuente y otros conocidos federales, han sido citadas por el juzgado del

Congreso para la práctica de una diligencia en la causa formada con motivo del asesinato del general Prim.

El número de *El Imparcial*, correspondiente á anteaer, ha sido multado.

El decreto sobre embargo de los bienes pertenecientes á los carlistas, se está llevando á cabo con todo rigor en las provincias.

En Valencia, se ha llovido á cabo el sorteo sin novedad.

Han sido indultados tres cabos sentenciados á la pena capital, á propuesta del Consejo Supremo de la Guerra.

Ayer conferenció con el ministro de Estado el representante de Bélgica en esta capital.

Se dice que el consejo de guerra de Granada ha impuesto la pena capital al principal instigador del alboroto allí ocurrido con motivo de las quintas.

El ministro de Hacienda ha entregado 20.000 duros á los comisionados de Cuenca para aliviar las desgracias ocurridas en aquella ciudad.

El gobernador de Barcelona insiste en que se le admita la dimisión que tiene presentada ya hace días.

Ayer conferenció con el Sr. Sagasta un ayudante del comandante militar de Albacete.

Ha sido destituido el brigadier Aldanese del cargo de comandante militar de Albacete.

En Ciudad-Real han sido presos 13 individuos que trataron de impedir el sorteo. También ha sido detenido el alcalde de Santillana (Santander) por que no se supo hacer respetar de las turbas.

En Albacete se suspendieron anteaer las operaciones de la quinta, y ayer se verificaron.

El brigadier Garrido ha sido declarado en situación de reemplazo.

Han llegado á Paris los señores generales Lersundi y Gándara y el señor Esteban Collantes.

Ayer conferenció con el ministro de la Gobernación el brigadier Reina.

Anoche salieron para Valencia dos hornos de campaña, con destino al ejército del Centro.

Ayer conferenció con el ministro de Estado el representante de la Alemania del Norte.

Se ha dispuesto se incorpore al ejército del Norte la sección de la tercera compañía de trasportes que presta sus servicios en el distrito de Aragón.

D. José María Bugallo, ha sido nombrado oficial de la central de Loterías.

Ayer despachó en la Moncloa con el señor ministro de Ultramar, el secretario general de aquel departamento.

Anoche se remitieron al depósito de viveres de Valencia 300.000 raciones de estapa.

Los mozos de Colmenar Viejo han opuesto alguna resistencia á que se lleven á cabo las operaciones de la quinta de aquella localidad.

D. Natalio Fernandez ha sido nombrado oficial de la dirección de la Deuda.

El señor ministro de Fomento, acompañado de los directores generales, del jefe del negociado central, de algunos oficiales de la secretaría y de varios vocales de la Junta consultiva de Obras públicas, visitó ayer la sala donde se encuentran reunidos los planos y modelos de las obras más notables construidas en España y presentadas por el cuerpo de ingenieros de Carinos en las Exposiciones de Paris y de Viena, en las que ha obtenido el gran premio.

Con este acto quedó abierto al público la exposición de estos notabilísimos trabajos de once á cinco de la tarde.

Creemos que todas cuantas personas estiman las producciones del géniio y la laboriosidad, no dejarán de visitar la exposición abierta en el ministerio de Fomento.

El coronel Sr. Gil García, se ha encargado interinamente del negociado de Sanidad militar en el ministerio de la Guerra.

No es cierto, como dice un periódico que los federales traten de reunir una asamblea desu partido.

Los prisioneros de Cuenca que se hallan en Madrid, han solicitado ver al Presidente del Poder ejecutivo.

Ultimamente ha quedado el cambio del oro en Cuba á 136.

El Consejo de ministros celebrado anoche duró desde las once hasta las dos y media, tratándose de los asuntos de Guerra, Estado y Hacienda y otras cuestiones de interés secundario.

La *Caca* de hoy, en su sección oficial, publica las siguientes noticias de la guerra:
«Aragón.—El gobernador militar de Teruel dirigió ayer á este ministerio el telegrama siguiente:
«El brigadier gobernador militar al ministro de la Guerra.—Un auevo día de gloria ha conquistado esta heroica población.
La facción de Lizárraga y D. Alfonso, que como ya anunciábamos á las autoridades superiores, operaban un movimiento sobre esta plaza; se reunieron el día 2 á las nueve de la noche en el inmediato pueblo de Sarrión unos 12 á 13.000 hombres. Ni el número de enemigos, ni la larga distancia á que se encontraban nuestras columnas, intimidaron á esta guarnición, antes bien al saber los milicianos que yo había adoptado algunas precauciones militares, acudieron presurosos á sus puntos de combate de donde ya no se retiraron.
El día 3 al anohecer llegó el enemigo á las inmediaciones, intentando una sorpresa que fué rechazada al momento por nuestros vigilantes defensores, obligándoles á retirarse al arrabal, desde donde después de horadar casas, destruyeron las puertas y abrieron espalleras, para cuyo trabajo aprovecharon la oscuridad de la noche, rompieron á las dos de la mañana un nutrido fuego que no se interrumpió ya hasta las cinco de la tarde.
Oidos los primeros disparos se generalizó el fuego en los dos campos: el enemigo ocupaba, además del arrabal, donde tenía numerosas fuerzas y una pieza de artillería; los cerros de Santa Bárbara con el resto de sus fuerzas que ascendían á unos 8 ó 9.000 hombres y dos piezas de artillería y el cementerio con algunos batallones y otras fuerzas.
En nuestro campo se sostenía el fuego con energía y decision, reforzándose el punto de ataque con alguna compañía de la milicia, y colocando las cuatro piezas bajo la inmediata dirección del inteligente oficial facultativo de artillería en puntos tan convenientes, que ya concentraban sus fuegos sobre las casas del arrabal ocupadas por el mismo ó contestaban á los fuegos de la artillería enemiga, batiendo sus posiciones.
En esta situación se mantuvo el fuego quince horas seguidas, sin que decayese en lo más mínimo el espíritu de estos invictos defensores, que miraban con indiferencia las numerosas granadas que entraban en el recinto. Comprendiendo lo importante que era arrojarles del arrabal, desde donde enflaban nuestras baterías y fuegos flanqueantes, mandé se concentraran sobre dicho punto nuestros cañones, protegiendo sus disparos un nutrido fuego de fusilería dirigido á las ventanas y calles que hostilizaban nuestras baterías: media hora de un fuego tan vivo como certero hizo apagar los del enemigo casi por completo, llegando al poco rato la noticia de haberse visto enarbolada la bandera de parlamento, el cual les concedí, llegando á mis manos á los pocos instantes un pliego que me dirigia el titulado general de estado mayor, Lizárraga, pidiéndome la rendición de la plaza.
Como V. E. comprenderá mi contestación fué que la defenderia hasta el último momento, cuya resolución, hija del cumplimiento de mi deber, adopté con satisfacción por estar en armonía con el espíritu de las demás autoridades y del pueblo todo que apercibido del caso gritaba con entusiasmo: «Antes morir que rendirse!»
Despachada la contestación, tomé algunas precauciones por si se atrevían á atacar de noche, distribuí las fuerzas en los puntos convenientes y mandé repartir algunas balas de iluminación hechas en pocos instantes para evitar la ventaja que al enemigo pudiera dar la oscuridad de la noche.
Como yo presumí, el enemigo no volvió á romper el fuego esperando á que amaneciera para intentar otro ataque, que rechazado de nuevo, hizo retirar al enemigo tomando la dirección de Corbalán y Valdeobro.
El resumen de esta jornada que hace una vez mas célebre á esta capital, consiste en 4 muertos y 15 heridos por nuestra parte, ignorando las del enemigo, si bien es de suponer son inmensas por haberse visto constantemente retirados heridos.
De los muertos que se encuentren en el campo de batalla, daré á vuecencia parte en cuanto practique el debido y prudente reconocimiento.
El muy digno señor gobernador civil D. Francisco Sarmiento, cuya

entereza de carácter y valor tiene tan acreditado, acudio constantemente al puesto de honor y puntos de mayor peligro, contribuyendo al feliz éxito de esta jornada con las acertadas disposiciones que su ilustración y bien probado celo le aconsejaron, y entre las que son dignas de mencionarse por su importancia la de provisión de agua, que ayer nos cortaron los carlistas, de pan y harina de que carecía la población, de sacas de lana para la fortificación y del establecimiento de un segundo hospital de sangre, que en una hora lo dejó arreglado con 40 camas y otras muchas disposiciones que reclamaba el estrecho de la plaza, obrando en todo de acuerdo con el ayuntamiento.

Esta dignísima corporación, teniendo á su frente al alcalde accidental D. Carlos Tarrals, con el patriotismo y abnegación de que tantas veces ha dado ejemplo, se constituyó en sesión permanente, y sin descansar un segundo, ejecutó las disposiciones de su presidente, el gobernador, acordando ellos, por separado, las que juzgó oportunas para las necesidades de la población.

La guarnición entera compuesta de milicianos, guardia civil y batallón de reserva, han rivalizado en arrojo y bizarría encontrándose en este momento, que son las 7 de la mañana, después de estar 48 horas en la muralla con la misma tranquilidad de ánimo y espíritu levantados que en los primeros momentos.

Todo me parece poco para elogiar á estos bravos que en el término de un mes han realizado dos hechos de armas cuya importancia y mérito puede V. E. apreciar.

La brigada Iriarte, entró en la capital á las 9 de la mañana siendo recibida en las afueras de la misma por las autoridades superiores y locales, y con un inmenso gentío en cuyo semblante se manifestaba la alegría y regocijo de que se hallaban poseídos, echándose á volar las campanas.

El Sr. ministro de la Guerra ha dirigido al gobernador militar de Teruel el siguiente despacho telegráfico:
«Cumpla con el grato deber de felicitar á V. E., á las autoridades todas de esa ciudad, á su guarnición y milicia voluntaria por el valor, energía y decision con que rechazaron al enemigo siempre que intenta atacar á un pueblo, que tan legítimos timbres de gloria añade á los que tiene conquistados. El Gobierno se encuentra altamente satisfecho del comportamiento de esos bravos defensores dignos de ser imitados, y se propone recomendarlos nuevamente por el señalado servicio que han prestado una vez más á la patria y á la libertad.»

Rectificación de los números de la lotería del día 6 del corriente, y que apareció anteaer en *EL POPULAR*.

Números premiados y que no aparecen en la lista de *EL POPULAR*.

Números.	Pesetas.	Números.	Pesetas.
476	400	7.733	600
845	400	7.838	400
863	400	7.905	400
1.394	400	8.231	400
1.641	400	8.561	400
2.413	400	8.925	400
2.549	600	8.929	600
3.515	400	9.507	600
3.655	600	9.548	600
3.967	400	9.703	600
4.495	400	9.885	600
4.797	600	9.969	400
4.828	600	10.214	400
4.841	400	10.735	400
5.008	600	10.772	600
5.061	400	10.841	600
5.161	400	10.924	600
5.237	600	11.395	600
5.255	400	11.885	400
5.636	600	12.024	600
5.836	600	12.263	400
6.130	600	13.258	600
6.238	400	13.770	400
6.239	600	13.964	400
6.279	400	14.646	400
6.403	600	14.379	600
7.124	400	15.172	400
7.191	600	15.739	600
7.284	400	15.900	401
7.733	600		

Números que aparecen en la lista de *EL POPULAR* y no están premiados en la oficial:

394	5.071	11.772
641	5.355	11.124
545	6.103	11.576
833	6.124	11.873
1.733	6.269	11.214
3.665	7.288	12.349
3.987	7.778	13.024
3.228	7.264	13.864
3.283	8.239	13.833
3.905	8.829	14.309
3.413	8.312	14.900
4.799	8.531	14.966
4.076	8.725	15.839
4.811	9.307	15.173
4.435	9.964	
5.685	10.750	

Imp. de M. Martínez: Lavapiés, 17.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios: por un día 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 6; por 7 á 10; por 11 á 15; por 16 á 20; por 21 á 25; por 26 á 30; por 31 á 35; por 36 á 40; por 41 á 45; por 46 á 50; por 51 á 55; por 56 á 60; por 61 á 65; por 66 á 70; por 71 á 75; por 76 á 80; por 81 á 85; por 86 á 90; por 91 á 95; por 96 á 100. Los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Varios de mañana.—S. Lorenzo m. y sta. Astasia v. y m. y el marqués s. Triburcio y stas. Susana y Filomena v. y m. s.
Jubileo.—Esta mañana en la iglesia parroquial de S. Lorenzo y en la de S. Nicolás, y el martes en la de la Sta. Eulalia.
Cultos.—En la iglesia parroquial de S. Lorenzo mártir, continúa al toque de oraciones la novena dedicada al santo titular.

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
L. de Madrid.	11 30 m.	1 30 p.
de Murcia.	11 30 m.	1 30 p.
de Alicante.	3 15 t.	10 20 m.
de Barcelona.	8 30 n.	1 t.
de Valencia.	9 15 m.	12 30 t.

La caja de mañana á las 4 tarde. Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ESPECTACULOS.

TOROS DE MUERTE en la ciudad de Murcia, en los días 5 y 6 de setiembre de 1874, (en el tiempo no lo impide,) con permiso del Sr. Gobernador de la provincia, presidirá la plaza la autoridad competente.
La empresa que ha tomado á su cargo en el presente año las corridas de costumbre en la feria de esta capital, no ha perdonado medio ni sacrificio alguno con el objeto de que los aficionados y el público en general puedan disfrutar en dichos días un espectáculo digno por todos conceptos de aquellos, y al efecto ha contratado seis toros de 5 á 6 años de la acreditada ganadería de D. Antonio Hernández, (antes de D. Justo), vecino de Madrid, con divisa morada y blanca, y otros seis de la de don Félix Gomez, del Colmenar Viejo, con divisa azul torquí y blanca, los cuales serán picados, banderileados y muertos por los
Espadas.—Salvador Sanchez, (4) Frascuelo, de Madrid.—Angel Pastor, de Madrid.
Picadores.—Francisco Calderon, de Alcalá de Guadaíra.—Francisco Gutierrez, (4) Chuchó, de Sevilla.—José Marquet, de Madrid.—Manuel Freijoo, id., y un reserva.
Banderilleros.—Pablo Herranz, de Madrid.—Esteban Argüelles, (4) Armilla de id.—Victoriano Alcon, (4) el Cabo de id.—Manuel Fernandez, (4) Manolin, de id.—Isidro Rico, (4) Culebras, de id.—Borardo Ojeda, de id.
Puntillero.—Apidro Buendía, de Madrid.
La banda municipal que dirige D. Angel Mirete tocará antes de empezar la función, en los intermedios y prueba de caballos.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

	Sol y Sombra.	Sombra.
	RVN.	RVN.
Palcos, cada tarde sin entrada.	200	18
Si las de rellano.	26	14
Contrabarrera.	20	14
Segunda contrabarrera.	6	6
Delanteras de sillas.	6	4
Balconillos.	8	5
Grada cubierta, primera fila.	10	6
Segunda id.	6	2
Tercera id.	4	2
Cuarta id.	6	2
Entrada general	10 rs.	

ANUNCIOS.

SIRVIENTE.
deseo colocarse, bien camarero, ó cocinero, calle del Val de S. Antonio, núm. 10.
PERIODICA.
El que se haya encontrado reloj de plata que se perdió el 3 por la tarde, se le ruega lo entregue en esta redacción donde se le darán las gracias y gratificará.
SIRVIENTE.
Se necesita una para la compra y ayuda de casa. En la imprenta de este periódico darán razón.

Baños sulfurosos de Salinetas.

Son especia es para la curación de las herpes, vicio escrofuloso, erisipelas, catarros de la vejiga, consolidación de fracturas, infartos, glandulares y viscerales; desviaciones, granulaciones, infartos y ulceraciones no cancerosas de la matriz. Producen los mismos efectos medicinales que los de Carratraca.
Estos baños, tanto por la bondad de sus aguas, como por la tranquilidad inalterable que se disfruta en esta comarca, son muy concurridos en la presente temporada. La temperatura es agradable por su posición topográfica, á 400 pies próximamente sobre el nivel del mar, y á 3 kilómetros de la estación de Novelda á su parte N., desde la cual son conducidos los bañistas en 15 minutos en buenos y cómodos coches que hacen este servicio.
Hay correo diario, buena fonda y casa independiente que se alquilan á 3, 5, 10 y 14 rs. diarios provistos de muebles solamente, y se reservan pidiéndolos con anticipación.
Pídanse antecedentes al administrador.
Se vende un factor en buen uso. Con sus arneses ingleses, calle de Rubio, núm. 4. 26-21

OBRA COMPLETA DE PAUL DE KOCK.

4rs. tomo en Barcelona y 5 fuera.
Van publicadas: Gustavo el Calavera, 4.ª edición, 1 tomo.—Un hombre degradado, 3.ª edición, 1 tomo.—El Corvidio, 2 tomos.—El hijo de mi mujer, 1 tomo.—La sociedad de la Trufa, 2.ª edición, 2 tomos.—El barbero de París, 2.ª edición, 2 tomos.—Una mujer singular, 2.ª edición, 2 tomos.—Amoras de dos hermanas, 2 tomos.—Juan, 2 tomos.—Vida y obras de Paul de Kock, con su retrato, 1 tomo.—Isidorito, 2.ª edición, 2 tomos.—Amor que pasa y amor que viene, 2.ª edición, 1 tomo.—La vejez de M. de M. me, 2 tomos.—Un Recluta, (su prensa).
Es de venta en las principales librerías de España.
Y en Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.
Para recibir con quera de estas obras basta remitir su importe en libranza ó sello á Salvador Maseiro, editor, Barcelona.
GONORREAS.
LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL,
son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar rápidamente las purgaciones y las fluxos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Murcia, á 10 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Comog del Asalto, 52. 180-65

La Moda Elegante Ilustrada.

La primera edición de lujo de esta publicación es hoy día indispensable en toda casa de familia, por el número de patrones, de tamaño natural, que reparte; por la profusión de modelos de confecciones de toda clase de prendas y trajes, para paseo, viajes y casa; por sus innumerables dibujos para bordados, y sobre todo, por el exquisito gusto y elegancia de los figurines iluminados, hechos por las notabilidades artísticas de París.
El precio de esta conveniente publicación es, en provincias, el de 12 y 16 reales al mes, según los mas ó menos figurines iluminados que se quieran recibir, y en Madrid 10 y 14 respectivamente.
Se envían números de muestra gratis á quien lo solicite, pidiéndolos á su administración, Carretas, 12, principal, Madrid.
Se suscribe en Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.
Esta obra consta de tres tomos en 8.ª con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia ó se envía fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs.
A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100, y en pasando el pedido de 20 ejemplares se descontará el 20 por 100.
Los pedidos de La Paz, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

CASA DESNOUS
PARIS, 8 et 10, passage Delorme
Rue de Rivoli (Frente a las Tullerías).

TINTURA INGLESA INSTANTANEA
Preparada por DESNOUS
Admitida en la Exposición universal de 1855.
El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al minuto, de color castaño, castaño oscuro y negro, y sin desentramar antes de la operación. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operación, y sin ningún peligro para la salud. Sus efectos son garantizados.
Yo, Doctor ROUX, certifico, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA de M. DESNOUS es superior á todas las que he ensayado, que es fácil su aplicación; que produce una coloración natural y sólida, y que, por la inteligente elección de las sustancias de que se compone, mantiene y fortalece la cabellera.
Paris, 13 marzo 1865. El doctor Roux.

TINTURA DESNOUS
En un solo frasco
Con este nuevo producto, al cual ha trabajado muchos años M. Desnous, se teñe de nuevo esta vez el cabello y la barba en castaño claro ó rubio y con la ventaja de hacerse casi instantáneamente. Para fijar mas el color, conviene añadir un poco de Alcolina Desnous.

ALBINA, BLANCO DE LAIS
La Albina ó Blanco de Laís, como su nombre lo indica suficientemente, está destinada á dar brillo y frescura á los tejidos entanos y á blanquear la piel. La Albina se comunica al mismo tiempo una suavidad y un aterciopelado tan notable, que esta preparación está llamada á reemplazar todos los blanqueantes de café empleados hasta el día en el tocador.
Los blancos conocidos son generalmente con base de bismuto, de sal de plomo ó de blanco de plát, y ofrecen por lo tanto graves inconvenientes bajo el punto de vista higiénico. Estos blancos se entiegran al contacto de emanaciones sulfurosas de donde resulta que á menudo pierden su color después de la aplicación y hacen parecer amarillenta ó morena la piel que deberían poner blanca y luciente.—La Albina no contiene ninguno de estos productos melancólicos. Esta, pues, siempre inalterable, y conservando constantemente su brillo y frescura, permanece también siempre blanca. La Albina merece con justo título el nombre de **Blanco de Laís**, pues recuerda así á esa mujer celebre, de tez fresca y luciente de blanca, á esa famosa belleza de la antigua Corinto.—Cuando Laís creyó percibir en su rostro algunos signos de los años, fue al templo de venus en Corinto y dedicó su espejo y sus secretos de tocador á Venus, siempre bella.—La Albina no sería acaso uno de esos secretos heredados á Venus, que de Corinto pasaron á Roma, y que la química moderna acaba de encontrar de nuevo y devolvernos?

JABON DEL MONTE BLANCO
Perficionado y dulcificado, es superior á todos los jabones hasta el día. Blanquea el cutis suavizándole y le preserva de las escoriaciones y pruritos. Sirve para los usos mas delicados. Respeto á la barba pre eva del fuego de la navaja, se lava en un baño aromático y agua, produciendo una espuma gruesa y blanca que le transforma en un baño de leche agradableísimo.

POMADA Y AGUA PHYTOLOCCA
Muchos años de constante éxito recomiendan la Pomada como infalible para hacer nacer el pelo y evitar su caída. Es antiauricular, antirreumática y tónica, justificado por la boga que le ha merecido su superioridad.
El Agua Phytolacca es el complemento indispensable de la Pomada, posee los mismos principios tónicos, aumenta su acción y limpia perfectamente la cabeza.

BELLEZA DE LAS SEÑORAS
LA ARGENTINA, POLVOS DE FLORA
Reemplazan ventajosamente todos los polvos conocidos hasta el día. Estos polvos impalpables é invisibles con el viento, un bello aterciopelado, blanquean los rostros mas alterados por el sol, dan á la frescura de la juventud.

CREAM DE FLORA
No solo refresca la piel y le da una suavidad especial, sino que la hermosea, rejuveneciendo á las personas que lo usan. Sus resultados son visibles y generales.
Para abrillantar el pelo: tiene además la cualidad de evitar su caída.
Depositos en casa de los principales perfumistas, peluqueros y farmacéuticos.
En Madrid: por mayor, Agencia franco-española. Sorto 31; por menor: En Murcia, D. R. Amazon Martin, D Pedro Leant.

GARGANTA, VOZ, BOCA.
Las PASTILLAS de PETHAN curan los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen del tabaco y del mercurio; son un bálsamo á las predicatoras, oradores y cantantes porque suavizan la voz é imbuen la fatiga de la garganta.—En Paris, DEHAN, faubourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco española, Sorto, 31, y en todas las principales farmacias de España.

BAÑOS DE S. ANTONIO,
calle de la Fuensanta.
Servicio permanente á todas horas.
PRECIOS.
Baño con ropa. 5 rs.
dem sin ella. 4
Baños aromáticos, medicinales, para enfermos, según la prescripción del médico del establecimiento.

MEDICAMENTOS DE TABERNER
para curar los SABAÑONES, las BERRUGAS, los CALLOS, y otras enfermedades que se ven en los prospectos, á 6 rs. cada frasco.
En Murcia, establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Ntra. Sra. de la Fuensanta,
patrona de Murcia.
En el establecimiento de La Paz se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.
También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Fuensanta, que se venen en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.
PRECIO DOCE CUARTOS.

TARJETAS DE VISITA
á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100.
Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.
Acúdase al establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia.

EL TEMPLO DE VENUS,
en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, Murcia.
POLVOS BLANCOS DE FRESA, ROSA Y AMBROSIA
PARA EMBELLEZER EL ROSTRO.
Son inofensivos, y admirables para artistas líricos, dramáticos y coreográficos y se usan con boria ó con un pañito. Su precio á 4 rs. frasco.
BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES
para alisar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver. Su precio 5 rs. frasco.

ARTICULOS VARIOS.
Pomada fina á la vainilla, á 7 rs.—Pomada búngara para los bigotes, á 7 rs.—Cela crean superior de Laroze, á 12 rs.—Filticomo superior de rosa, magnolia y mil flores, á 2 rs.—Aceite filicomo de calidad superior para la conservación del cabello, á 5 rs.—Albina blanco de Laís para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, á 16 rs. frasco.—Aceite de olor, á 4 rs.—Agua de Labanda, á 7 rs.—Rensina, á 6 reales.—Cosméticos á 5 rs.—Crema de las Duquesas á 12 rs.
Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y oceánicos para el pañuelo, baño, ropa y tocador; para saunar, fumigar, desinfectar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, aposentos, y para licores, jarabes, vinos y ratafias.
Estas afortunadas preparaciones odoríficas son hechas con las flores las plantas mas importantes del reino vegetal, y son superiores y mas baratas que las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Citerer.
Melisa, fina, á 4 rs. frasco.
Mil flores, á 4 rs. id.
Violeta, fina, á 6 rs. id.
Flor de naranja, á 4 rs. id.
Anís ruso, á 4 rs. id.
Heliotropo francés, á 7 rs. id.
Almizcle á 4 rs. id.
Rosa, pura, á 4 rs. id.
Cáput, fino, á 4 rs. id.
Macassar inglés, á 8 rs. id.
Braznata, Alpes, á 4 rs. id.
Sandal, India, á 6 rs. id.
Miel de Inglaterra, á 8 rs. id.
Yorba Luisa, á 4 rs. id.
Pechuly rosa, á 8 rs. id.
Garano rosa, á 8 rs. id.
Yiang ylang, n. to. 12 rs. id.
Embalsamado de Jerró, á 6 rs. id.
Agua triple de colonia, á 6 rs. id.
Para saunar locales se echó diez ó mas gotas de estos extractos en una badilla ó hierro candente, y son superiores á las pastillas, incienso y trociscos del Serrillo.

NUEVA Y GRAN INVENCIÓN.
AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y PARA TALLERES.
Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, las manos, lienzo, madera, mármol y pavimentos, por lo que es utilísima á los escribidos, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, manolistas, planchadores, zapateros, leñeros, guardacantones, curtidores, y amos de casa. Puede usarse sin ninguna precaución, pues no ataca mas que á la tinta. Se usa con una esponjita para el papel. Precio 5 rs. frasco.

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.
COLORIDO HUMANO O ROSA PARA DESCOLORIDAS, DE CLEOPATRA.
Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas ó ligramente rosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje. Precio: 6 rs. frasco.
Uso: se agita bien el frasco, se dá con un pañito ó esponjita una mano ó dos, y en otro se extiende á voluntad. Si son morenas, se dá segunda vez.

TINTAS QUIMICAS PARA ESCRIBIR.
Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos colores ó conocidos hasta el día y no tienen rival.
Tinta violeta, á 5 rs. frasco.—Azul cielo, á 4 rs. id.—Verde esmalte, á 6 rs. id.—Rosa de Siria, á 5 rs. id.—Son aromáticas, no se alteran, secan en el acto y dan duración á las plumas.
Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Establecimiento tipográfico-comercial.
DE
LA PAZ DE MURCIA,
calle de Zoco, núm. 5.
En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayados para la escritura, esquelas de defunción en papel de luto ó en tarjetas, á la última moda; toda clase de impresiones para apuntes, libretos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membranas para folios, espinillos ó con adornos modernos que completan con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel constitucionales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

En nuestro establecimiento se han recibido ejemplares de las siguientes obras recién publicadas.
El Mago de los salones ó el diablo color de rosa.—Nueva colección de juegos de esc. mudo, de física y química recreativa, naipes, magia blanca, etc. etc. Novísima edición ilustrada con 114 excelentes grabados intercalados en el texto; un tomo de cerca de 500 páginas, 14 rs.
Manual de estilo epistolar ó modelo de cartas.—Por Fr. Juan Arolas, 8.ª edición aumentada con el lenguaje de las flores; un tomo en 8.ª, 5 rs.
Novísimo arte práctico de cocina perfeccionada, repostería y arte de trincar.—Contiene además un tratado para la fabricación de aceites, mermeladas y otros pertenecientes á diferentes artes oficios, etc. Un tomo en 8.ª, 4 rs.
Obras de Paul de Kock, al precio de 5 rs. tomo en toda España.—El amante de la tuda, á tomos.—El hombre de la naturaleza, 1 id.—El estanque de Auteuil, 2 id.—Efectos de una pastora, 1 id.—El modelo de los primos, 1 id.—La mujer, el marido y el amante, 1 id.—Las mujeres, el vino y el juego, 1 id.—El plato de anapolas, 2 id.—Un buen mozo, 1 id.—Balzac.—Memorias de dos jóvenes recién casadas. Esta obra forma un tomo de 410 páginas y su precio es 10 rs.
Pequeñas miserias de la vida conyugal, ó continuación de los estudios analíticos sobre el matrimonio, traducción de D. Francisco Mata y Sanz. Esta obra forma un tomo de 320 páginas y su precio 10 rs.
Calendario de la preñez, é higiene de la mujer en cinta, por el doctor P. de P. Campa. Esta obra que forma un tomo en 8.ª de 224 páginas, su precio 6 rs.

ALELUYAS,
pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CIGARRILLOS DE CANET,
de la fábrica de la Lealtad Española.
Se halla una corta existencia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, y se venden á real y media el paquete y tomando de 25 á 30 rs.

LA PAZ DE MURCIA,
calle de Zoco, núm. 5.